



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2020-00140690- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del CEA Facultad de Ciencias Sociales, Dra. Adriana Boria, referido al pedido de retribuir al Dr. Oscar Pablo Pacheco, DNI: 93.703.295, con el equivalente de un cargo de Profesor Adjunto Simple (111), durante los meses de septiembre a diciembre del corriente por sus funciones como Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios del CEA Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que obra en el expediente informe del Área de Personal y Sueldos del CEA Facultad de Ciencias Sociales de la situación de revista del Dr. Oscar Pablo Pacheco, DNI: 93.703.295, suscripto por el Coordinador Administrativo del CEA.

Que el Prof. Pacheco, cumple funciones como Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios de acuerdo a lo dispuesto por RD 328/2019.

Que el cargo de Profesor Adjunto Simple (111) se encuentra disponible.

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Remunerar al Dr. Oscar Pablo Pacheco, DNI: 93.703.295, con el equivalente de un cargo de Profesor Adjunto Simple (111), a partir del día de la fecha y hasta el 31/12/2020, y reconocer los servicios prestados desde el 1/09/2020 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar y oportunamente archivar.

